

*** MIEMBROS FAMILIARES:**

1º: _____

2º: _____

3º: _____

4º: _____

5º: _____

Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Sus datos personales se obtienen para formar parte de ficheros responsabilidad de la **ASOCIACION CULTURAL "BELÉN VIVIENTE DE BUITRAGO DEL LOZOYA"**, único destinatario de la información aportada voluntariamente por usted. Mediante la firma del presente documento usted consiente expresamente tanto en la recogida como en el tratamiento de sus datos los cuales formarán parte de un fichero titularidad de la Asociación Cultural "Belén Viviente de Buitrago del Lozoya". Dichos ficheros se utilizan para la gestión de datos de socios, lo cual no podrá llevarse a cabo sin sus datos personales. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ser ejercidos mediante escrito dirigido a:


Asociación Cultural "Belén Viviente de Buitrago del Lozoya"


- Travesía Jardines nº 9 - 28730 Buitrago del Lozoya (Madrid)
- Apdo. de Correos nº 56 de Buitrago del Lozoya
- Correo electrónico: belenvivientebuitrago@gmail.com




**ASOCIACIÓN CULTURAL
"BELÉN VIVIENTE DE
BUITRAGO DEL LOZOYA"**


C/ Travesía Jardines 9
28730 - Buitrago del Lozoya (Madrid)
Apdo. de Correos nº 56

 Asociación Cultural Belén Viviente de Buitrago

 belenvivientebuitrago@gmail.com

 www.facebook.com/pages/Belén-Viviente-de-Buitrago-del-Lozoya/251186401139

 @Belen_Buitrago

 www.belenvivientebuitrago.es

CONDICIONES SEGÚN ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN

Artículo 21º. Requisitos para asociarse.

Podrán pertenecer a la Asociación aquellas personas mayores de edad, con capacidad de obrar y no sujetas a condición legal que lo impida, que tendrán interés en el desarrollo de los fines de la Asociación.

Asimismo podrán formar parte de la Asociación los menores emancipados, mayores de 14 años, con el consentimiento expreso de las personas que deban suplir su capacidad

Artículo 24º. Derechos de los asociados.

- Participar en las actividades de la asociación y en los órganos de gobierno y representación.
- Ejercer el derecho de voto, así como asistir a la Asamblea General.
- Ser informado acerca de la composición, de su estado de cuentas y del desarrollo de su actividad.
- Ser oído con carácter previo a la adopción de medidas disciplinarias contra él.
- Impugnar los acuerdos de los órganos de la asociación que estime contrarios a la ley o los estatutos.
- Hacer sugerencias a los miembros de la Junta Directiva en orden al mejor cumplimiento de los fines de la Asociación.

Los asociados de honor, y los menores de edad tendrán los mismos derechos salvo el de voto en la Asamblea General y de participación en la Junta Directiva de la Asociación.

Artículo 25º. Deberes de los asociados.

- Compartir las finalidades de la asociación y colaborar para la consecución de las mismas.
- Pagar las cuotas, derramas y otras aportaciones que, con arreglo a los estatutos, puedan corresponder a cada asociado, salvo los de honor.
- Cumplir el resto de obligaciones que resulten de las disposiciones estatutarias.
- Acatar y cumplir los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de gobierno y representación de la Asociación.

SOLICITUD DE ADHESIÓN PARA SER SOCIO DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL "BELÉN VIVIENTE DE BUITRAGO DEL LOZOYA"

Don/Doña

con D.N.I.: domicilio en

.....

Teléfono mail

SOLICITA: La incorporación como socio de la **Asociación Cultural Belén Viviente de Buitrago del Lozoya.**

INDIVIDUAL (6 € anual)

FAMILIAR (15,03 € anual) *

Pago Efectivo

Domiciliación Bancaria

Nº de cuenta para domiciliación bancaria:

IBAN:	Entidad:	Oficina:	DC	c/c
-------	----------	----------	----	-----

En a de de 20

FDO.